

IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA V NOMINACIÓN - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Pje. Vélez Sarsfield 450 P. 1° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción y asignación de escritos, oficios y expedientes. Confección, control y firma de proyectos de providencias simples.

Certificado de Registro N.º: 9000-15578

Vigencia Desde: 24/08/2023

Hasta: 24/08/2026

Emisión: 30/08/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins

Gerente Área de CSG Certificación IRAM (Firmado digitalmente)





Gustavo Pontoriero

Gerente División SG&CCPP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)

Miembro de:

